

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2007



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y ASESORA DEL COMITE; EL LIC. JESUS HUITRON RUEDA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION; PARA CELEBRAR LA VIGESIMA SESION ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESION CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- **SE REVISO Y APROBO EL ACTA DE LA DECIMO NOVENA SESION ORDINARIA**, DEL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2007; VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITE ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO**: LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA AL COMITE QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 01 AL 05 Y DEL 08 AL 11 DE OCTUBRE DE 2007, SE RECIBIERON 03 SOLICITUDES, 01 FUE CONTESTADA EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA, Y LAS OTRAS 02 SE SOLICITO INFORMACION A LAS AREAS CORRESPONDIENTES.

FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRAMITE
01-OCTUBRE-2007	263	VICTORIANO ZAPATA LIZBETH	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 01 DE OCTUBRE DE 2007.
03-OCTUBRE-2007	264	SALDIVAR BUGARIN ALFREDO ANGEL	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-054-07 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2007, DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
10-OCTUBRE-2007	265	YURISSAN ROVIRA	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-055-07 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2007, DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

TRAMITES REALIZADOS:

3.- **POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-044-07 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. VICTOR M. PINEDO LEDESMA, CON FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CONSISTENTE EN: "INFORMACION PERSONAL: DEL EXPEDIENTE LABORAL 253/2003 DE LA SEGUNDA SALA DE ESE H. TRIBUNAL, EN DONDE SOY PARTE ACTORA, CONSISTENTE EN TODO LO ACTUADO DESDE EL LAUDO, HASTA EL DIA DE HOY".**

RESPUESTA: LA SEGUNDA SALA DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: ANTES DE DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO, ME PERMITO INFORMARLE QUE, EN EL EXPEDIENTE 253/2003 EL NOMBRE DEL ACTOR NO CORRESPONDE AL DEL SOLICITANTE VICTOR MANUEL PINEDO LEDESMA, NO OBSTANTE ELLO, EN INFORMACION PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE INFORMATICA DE ESTE TRIBUNAL, APARECE REGISTRADO EL EXPEDIENTE 2053/03, PROMOVIDO POR EL C. VICTOR MANUEL PINEDO LEDESMA EN CONTRA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO.

UNA VEZ ESTABLECIDO LO ANTERIOR, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACION SOLICITADA NO ES PROCEDENTE OTORGARLA POR ESTE MEDIO, PUES EL SOLICITANTE AL SER PARTE EN EL JUICIO, PUEDE CONOCER EL ESTADO PROCESAL DEL EXPEDIENTE EN LA FORMA Y TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY LABORAL BUROCRATICA.

DEBE SEÑALARSE QUE CONFORME A LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 2053/2003, EL C. VICTOR M. PINEDO LEDESMA, AUTORIZO A LA C. LIDIA AMANDA CASTAÑÓN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y SEÑALO DOMICILIO PARA ESOS EFECTOS, EN ESTA CIUDAD DE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2007



MEXICO, D.F., POR LO QUE, POR ESE CONDUCTO PUEDE CONOCER EL ESTADO DE LOS AUTOS, YA SEA IMPONIENDOSE DE LOS MISMOS POR SI O A TRAVES DE APODERADO LEGAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE TRATANDOSE DE LAS ACTUACIONES QUE CONSIGNA LA PRIMERA PARTE DEL ARTICULO 142 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SE LE NOTIFICAN PERSONALMENTE.

LO QUE ME PERMITO COMUNICARLE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

4.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-045-07 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. JOSE FRANCISCO MARTINEZ, CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CONSISTENTE EN: "EJEMPLAR DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PERIODO 2007-2010, PLANILLA DE INTEGRANTES DEL NUEVO COMITE EJECUTIVO NACIONAL PERIODO 2007-2010 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA D.F."

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE EN LOS LIBROS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL EXPEDIENTE R.S. 61/64 DE ESTE TRIBUNAL, NO CONSTA REGISTRO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO RELATIVO AL PERIODO 2007-2010 A QUE HACE REFERENCIA EL PETICIONARIO.

ASIMISMO, ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA, DEL 3 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DEL PERIODO SOLICITADO.

5.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-046-07 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA C. NADIA CAROLINA GATICA MORALES, CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CONSISTENTE EN: "NECESITO INFORMACION SOBRE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. EXISTE O EXISTIO UNA COMISION LIQUIDADORA DEL MENCIONADO SINDICATO, CUYO PRESIDENTE FUE IRMA GRISELDA PEIMBERT GLORIA, NECESITO SABER LAS FACULTADES Y DURACION DE SU CARGO. EL EXPEDIENTE ES R.S. 82/74"

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE TENIENDO A LA VISTA EL EXPEDIENTE R.S. 82/74, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE EL CUAL SE INTEGRA DE 11 CUADERNOS, CONSTA CON MOTIVO DEL ESCRITO RECIBIDO EL 12 DE JULIO DE 1993, SUSCRITO POR LA C. IRMA GRISELDA PEIMBERT GLORIA, EN SU CARACTER DE SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO, EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL POR ACUERDO DEL 24 DE AGOSTO DE 1993 TOMO NOTA DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA ORGANIZACION SINDICAL MENCIONADA, ASI COMO DE LA INTEGRACION DE LA COMISION LIQUIDADORA PRESIDIDA POR IRMA GRISELDA PEIMBERT GLORIA, COMO PRESIDENTA Y ORDENO LA CANCELACION DEL REGISTRO DEL SINDICATO MENCIONADO.

LAS FACULTADES Y DURACION DEL CARGO SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN LAS ACTAS RELATIVAS A LAS ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE LAS SECCIONES DEL CITADO SINDICATO ANEXAS AL ESCRITO PRESENTADO EL 12 DE JULIO DE 1993.

LO ANTERIOR SE ACREDITA CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LOS PARRAFOS QUE ANTECEDEN.

6.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-047-07 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. ALFREDO CHAVEZ GOMEZ, CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CONSISTENTE EN: "TODA VEZ QUE CON EL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-41-07 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2007 ME FUE PROPORCIONADA INFORMACION DE 11 TOMAS DE NOTA OTORGADAS AL COMITE EJECUTIVOS (SIC) DE LA SECCION 28 DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DEL EXPEDIENTE R.S.6/39, ASI COMO SUS RESPECTIVAS COPIAS CERTIFICADAS, DE LAS MISMAS SE DESPRENDE QUE FALTO INFORMACION Y COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA POR EL TRIENIO 1989-1992, Y EN EL CUAL FUNGIO COMO SECRETARIO GENERAL DE LA MISMA RAUL GONZALEZ RIVERA, POR LO QUE SOLICITO. 1) NUMERO DE CUADERNO Y FOJAS EN LAS QUE SE ENCUENTRA LA TOMA DE NOTA OTORGADA AL COMITE EJECUTIVOS DE LA SECCION 28 DEL SINDICATO UNICO DE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2007



TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DEL EXPEDIENTE R.S.6/39, POR EL TRIENIO 1989-1992 EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DE 1989 A NOVIEMBRE DE 1992, Y EN EL CUAL FUNGIO COMO SECRETARIO GENERAL DE LA MISMA RAUL GONZALEZ RIVERA. 2) COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA OTORGADA AL COMITE EJECUTIVOS (SIC) DE LA SECCION 28 DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DEL EXPEDIENTE R.S.6/39, POR EL TRIENIO 1989-1992 EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DE 1989 A NOVIEMBRE DE 1992, Y EN EL CUAL FUNGIO COMO SECRETARIO GENERAL DE LA MISMA RAUL GONZALEZ RIVERA”.

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SECCION 28 DE LA “SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD” QUE SE INTEGRA DE 4 CUADERNOS, EN EL PRIMERO CONSTA QUE POR ESCRITO PRESENTADO DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1989, EL SINDICATO COMUNICO LA ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA SECCION DE REFERENCIA PARA EL PERIODO 1989-2001, PRESIDIDO, POR RAUL GONZALEZ RIVERA, COMO SECRETARIO GENERAL.

EL TRIBUNAL POR ACUERDO DEL 09 DE ENERO DE 1990, PREVINO AL SINDICATO PARA QUE EXHIBIERA LA CONVOCATORIA A DICHO PROCESO, ASI COMO EL REGISTRO DE PLANILLAS.

EN EL EXPEDIENTE NO OBRA PROMOCION DESAHOGANDO DICHO REQUERIMIENTO.

LO ANTERIOR SE ACREDITA CON LAS COPIAS CERTIFICADAS RESPECTIVAS.

7.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-048-07 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. DANIEL SERRANO CONTRERAS, CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CONSISTENTE EN: “CONTRATO GENERAL DE TRABAJO DE LA SEP-SNTE, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO SEP-SNTE”.

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE EL EXPEDIENTE R.S. 44/44, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION EL CUAL SE INTEGRA CON 55 CUADERNOS, NO CONSTA DOCUMENTO ALGUNO DE “CONTRATO GENERAL DE TRABAJO SEP-SNTE” Y “CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO SEP-SNTE”.

8.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-049-07 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. FRANCISCO RIVERA ALVELAIS, CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2007, CONSISTENTE EN: “CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO DE LOS PROFESORES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL” O “CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADEMICO DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL” DEL ULTIMO BIENIO 2005-2007, EN EL I.P.N., EL DR. MARTINEZ CASTUERA, QUE ERA EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ME INFORMO QUE SE INSCRIBIO ESTE DOCUMENTO A FINES DEL AÑO 2006. TAMBIEN SOLICITO EL CONVENIO S.E.P. – I.P.N. - S.N.T.E., POR EL QUE SE ACORDO, QUE EL PERSONAL ACADEMICO DEL I.P.N., DEBERA TENER CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO HOMOLOGAS A LAS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U.N.A.M.; AL PARECER SE FIRMO EN SU PRIMERA VERSION EN 1978, PERO ADEMAS HA SIDO ACTUALIZADO EN FECHAS MAS RECIENTES SEGUN ME INFORMARON EN LA SECCION X, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION S.N.T.E.”

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 CORRESPONDIENTE A LA SECCION 10 “DISTRITO FEDERAL”, CONSTANTE DE 3 CUADERNOS, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, NO CONSTAN LAS “CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO DE LOS PROFESORES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL” O “CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADEMICO DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL” DEL ULTIMO BIENIO 2005-2007, TAMPOCO OBRA EL CONVENIO S.E.P. – I.P.N. – S.N.T.E., POR EL QUE SE ACORDO QUE EL PERSONAL ACADEMICO DEL I.P.N. DEBERA TENER CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO HOMOLOGAS A LAS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U.N.A.M.

RESPECTO A SU PETICION DE LAS CONDICIONES INTERIORES DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U.N.A.M., EN ESTE TRIBUNAL NO EXISTE REGISTRO.

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2007



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

9.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-050-07 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. JOEL MUNGUÍA VAZQUEZ, CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2007, CONSISTENTE EN: "FAVOR DE INFORMAR EL NUMERO DE AFILIADOS CON QUE SE CUENTA CADA AGRUPACION SINDICAL QUE SE ENCUENTRA EN LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COMO DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL. A CONTINUACION HAGO MENCION DE LOS GRUPOS SINDICALES QUE EL H. TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE LES HA OTORGADO LOS RESPECTIVOS REGISTROS. 1.- SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. 2.- SINDICATO NACIONAL DE CONTROLADORES DE TRANSITO AEREO. 3.- SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, SIMILARES Y CONEXOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL DISTRITO FEDERAL. 4.- SINDICATO INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS DEL SERVICIO A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO. 5.- SINDICATO DE TRABAJADORES DEMOCRATICOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. 6.- SINDICATO NACIONAL DE UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES".

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES MENCIONADAS DEL 1 AL 5 CARECEN EN LOS EXPEDIENTES DE REGISTRO SINDICAL DE UN PADRON, INCLUYENDO EL DEL PETICIONARIO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6, POR LO QUE NO ES POSIBLE OBSEQUIAR LA SOLICITUD DE CUENTA.

10.- POR ACUERDO DEL COMITE DE INFORMACION LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-051-07 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2007, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA C. VERONICA ORTIZ RICO, CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CONSISTENTE EN: "ACTA DE CONVENCION DEL AÑO 2004 DEL SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION".

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE TENIENDO A LA VISTA EL EXPEDIENTE R.S. 13/39, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, EL CUAL SE INTEGRA DE 20 CUADERNOS; EN EL DECIMO NOVENO CUADERNO CONSTA DE LA FOJA 113 A LA 167 EL ACTA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2004, REFERENTE A LA XXIV CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DE LA ORGANIZACION SINDICAL MENCIONADA.

ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA PRECITADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION

RÚBRICA

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. JESUS HUITRON RUEDA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS